EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS. Juzgado de Familia de La Ligua. Causa RIT C-403-2025, sobre “Cuidado Personal”, caratulada “GONZÁLEZ/ARCE”, demandante VICTORIA LIBERTAD GONZÁLEZ DÍAZ, RUN N° 17722205-4, demandado JAVIERA DEL CARMEN ARCE DÍAZ, RUN N° 18923851-7 y MARIO ANTONIO ACUÑA OSSANDÓN RUN N° 17194447-3. A folio 55 se ha ordenado notificar a la demandada MARIO ANTONIO ACUÑA OSSANDÓN, mediante aviso, de la demanda presentada con fecha 22 de septiembre de 2025, por la que se solicita el cuidado personal del NNA Josué Ignacio Antonio Acuña Arce; resolución de 01 de octubre de 2025 que da curso a la demanda y resolución de 08 de octubre de 2026, que cita a audiencia preparatoria para el día 16 de diciembre de 2026, a las 09:00 horas, sala 1, a celebrarse de forma presencial, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 19.968. La audiencia se celebrará en dependencias de este tribunal, ubicado en Vicuña Mackenna N° 268, La Ligua, pudiendo comparecer en forma telemática a través de la plataforma zoom, previa autorización del tribunal. Para más información, consulte Portal PJUD A través del enlace: https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/home/, utilizando clave única y RUT. La Ligua, trece de octubre de dos mil veintiséis. Carolina Mercado Ramírez Jefa de Unidad Ministra de Fe (S) Juzgado de Familia de Ligua.